NOMBRE Y APELLIDOS: Maria Mercedes Contreras Fernández

PUESTO: Vicesecretaria General del Pleno

## MÉRITOS ACADÉMICOS

Licenciada en Derecho, especialidad Derecho Público, por la Universidad de Sevilla.

Programa de estudios de la Escuela de Práctica Forense del Colegio de Abogados de Sevilla Master en Planeamiento Urbano por el Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la Escuela de Arquitectura de la ULPGC

Técnico Urbanista, por el INAP

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

Master en Dirección y Liderazgo Publico por la UIMP/INAP

Doctora cum laude por la ULPGC. Programa Islas Atlánticas: Historia, Patrimonio y Marco Jurídico Institucional. Tesis: La articulación de la autonomía local de municipios e islas en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Diversos cursos organizados por instituciones públicas y privadas en diversas materias de derecho administrativo (local, urbanismo, contratos, patrimonio, gestión económica y presupuestaria, etc)

## TRAYECTORIA PROFESIONAL

Funcionaria con habilitación nacional desde 1990, perteneciendo a la escala y categoría de Secretaría Superior

Secretaria del Ayuntamiento de Tuineje (1990-2000) así como de la Mancomunidad centro-sur. Secretaria del Ayuntamiento de Puerto del Rosario (2000-2015), así como de la Mancomunidad centro norte de Fuerteventura.

Dirección y participacón en el equipo redactor del Plan General de Ordenación de Puerto del Rosario

Vicesecretaria y Jefa de los Servicios Jurídicos del Cabildo de Fuerteventura (2015-20119), Secretaria General Técnica del Consejo de Gobierno del Cabildo de Fuerteventura (2019-2021), al acceder el Cabildo al régimen de gran población.

Oficial Mayor del Cabildo de Gran Canaria (2021-2023), desempeñando simultáneamente las secretarías del Consorcio de Viviendas de Gran Canaria y de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria.

Ponente en cursos, jornadas y congresos en materias de derecho local y urbanismo